

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000028

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A.

Se comunica al público que CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de enero del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000769 de 15 de febrero de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma y codifica, entre otros, el artículo décimo sexto del Estatuto Social, referente al Gobierno y Administración de la compañía, de la siguiente manera:

"ARTICULO DÉCIMO SEXTO: La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente general y por todos los demás funcionarios que la Junta General acuerde asignar".

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de febrero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 85481
Tr. 01.1.13.000116



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.